

Documento n.º 3. Tipología del documento cartográfico (cartas, planos y croquis y diagramas)

Principales tipos de cartas

- *Cartas marinas y náuticas*: se refieren en general a todo lo relacionado con el espacio oceánico y su ámbito costero, y pueden dividirse en *carta oceanográfica* (que representa fenómenos o hechos relativos al medio oceánico y marino en general, y se subdivide en *carta batimétrica*, cuyo fin es representar el relieve y profundidad submarina, *carta de corrientes*, representa las corrientes de aguas, *carta de biología marina*, representa la vida en los océanos y *carta de pesca*, que representa detalladamente el fondo marino resaltando datos para la práctica de la pesca) y *carta náutica* (carta de una zona marina u otra superficie acuática y la costa correspondiente, con los datos necesarios para la navegación). La *carta náutica* se subdivide, a su vez, en *portulano* (carta náutica que aparece tras el descubrimiento de la brújula, en el siglo XII, aunque no tiene escalas de latitud ni longitud), *carta náutica general* (carta a pequeña escala), *carta de arrumbamiento o de arrumbada* y *carta de derroteros* (destinadas a la navegación de altura y a las tomas de contacto con el continente), *carta de navegación costera* (utilizada para derrotas de cabotaje y para el turismo), *carta de puertos* (usadas para el atraque de buques en los diques del puerto) y *carta de líneas de navegación marítimas y fluviales* (carta itinerario en la que se representan las rutas marítimas, los puertos de escala y otros datos de interés general para los pasajeros de los buques).
- *Cartas aeronáuticas*: cartas de navegación especialmente preparadas para la navegación aérea. Entre sus tipos destacan la *carta de navegación con instrumentos* (realizada para la aproximación a un aeropuerto, proporcionando vistas de frente y perfil del proceso de aproximación con instrumentos), *carta de navegación visual* (refleja una selección de características reconocibles en un aeropuerto y sus alrededores, tales como ciudades, carreteras...), *carta de navegación aeronáutica del mundo* (carta internacional que cubre toda la superficie del globo terrestre y tiene un fondo planimétrico detallado), *carta de derrotero* (carta con la determinación de la estima y del rumbo) y *carta de líneas de navegación aéreas* (carta itinerario en la que se representan las rutas de líneas aéreas regulares, los aeropuertos de escala y otros datos de interés general para los pasajeros de los aviones).
- *Cartas y mapas celestes, astronómicos y estelares*: se trata de mapas en los que se representan las agrupaciones de astros de un sector del Universo, de una galaxia o de un sistema. Como tipología principal presentan la *carta o mapa celeste* (mapa básico o temático en el que se representan por separado los elementos de un fenómeno compuesto; es la visión que del Universo tenemos desde la Tierra), *carta estelar giratoria* (carta celeste en forma de disco – planisferio- que gira alrededor de uno de los polos y en el que una lámina recortada permite ver solamente las estrellas visibles en un lugar y en un momento determinados), *carta o mapa astronómico* (representación sobre un plano u otra figura de una parte del Universo estrellado: galaxias, constelaciones, sistema solar, o un astro concreto) y *carta o mapa planetario* (nos muestra a distintas escalas la totalidad o distintas zonas de planetas o satélites, conforme éstos van siendo explorados).

Tipología de planos temáticos

- *Plano de hábitat o urbano*: hace referencia al casco urbano del núcleo que se trate, aunque sea muy pequeño.
- *Plano callejero*: plano urbano cuyo objetivo es la organización de las calles.
- *Plano itinerario*: expresa las distancias correspondientes y el tiempo aproximado en cubrir un trayecto a través de esquemas. Se acompaña un gráfico de distancias.
- *Plano itinerario de transportes*: planos diversos con los recorridos de líneas de metro, de autobuses, de trenes, etc.
- *Plano itinerario turístico*: plano preparado especialmente para fines turísticos que muestra itinerarios de lugares a visitar.

- *Plano itinerario de acontecimientos*: se realiza con motivo de acontecimientos festivos, político-sociales, religiosos, como las procesiones de Semana Santa.
- *Plano de excursiones*: plano de orientación que describe una serie de itinerarios recomendados para excursiones por una ciudad o núcleo urbano y sus alrededores.
- *Plano turístico*: plano hecho con fines turísticos en el que se resaltan aspectos de interés para los turistas en un ámbito concreto.
- *Plano minero*: representa la localización –situación, extensión y emplazamiento– y el estudio de las cotas –si es al aire libre– o de las galerías, de una mina.
- *Plano catastral*: su fin es representar los límites de unas parcelas de propiedad, al margen de su régimen de explotación y de su utilización. Suele tener fines fiscales.
- *Plano parcelario*: define los límites parcelarios precisos, formado por la agregación o desagregación de datos catastrales de propiedad o utilización del suelo.
- *Plano de infraestructuras*: plano de orientación para los particulares, organismos públicos y privados, que recoge las características principales de ciertas infraestructuras, como puertos, aeropuertos, carreteras, embalses, etc.
- *Plano de vivienda*: levantado para formar parte del estudio técnico para su realización.

Los croquis y diagramas presentan la siguiente tipología:

- *Croquis de triangulación*: representa los vértices y los lados observados en una red de triangulación geodésica.
- *Croquis topográfico*: obtenido por un levantamiento topográfico expreso.
- *Croquis morfológico*: esquema de las formas del terreno trazando las líneas más características del relieve.
- *Croquis altimétrico*: bosquejo de las curvas de nivel y representación de las pendientes de un terreno, obtenido a la vista del terreno y apoyado en algunos puntos de posición y altitud conocidos.
- *Croquis panorámico*: presenta un paisaje en perspectiva en el que se ilustran las formas del terreno.
- *Bloque-diagrama*: se trata de croquis de modelos de relieve, representaciones con efecto tridimensional de un sector del territorio cortado en forma de bloque.
- *Diagrama lineal*: tipo de gráfico cartesiano entre cuyos ejes se sitúan una serie de puntos que son unidos por una línea que recibe el nombre de curva y que muestra la evolución de unos valores.
- *Diagrama ortogonal*: es el diagrama de barras o rectángulos.
- *Diagrama circular*: los más frecuentes son los círculos de proporciones o de *queso*. Consiste en reducir los 360° del círculo al valor 100%, o al valor absoluto total del que se trate, y representar en su interior porcentajes o porciones de cifras absolutas.
- *Diagrama polar o radial*: a partir de un punto central los valores representan tanto una longitud como un ángulo. Los valores más altos representarán longitudes y superficies mayores. El diagrama polar es la variante circular de los diagramas ortogonales.